INVIAS
Maria del Pilar Ceron Benavides,DIRECTORA TERRIT
2023-09-11T16:48:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VNAR-003447
Fecha: 2023-09-11 16:44:33

Señor (a):
SARAH DEL MAR SANSON TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Cra. 28 Nº 37-38
6012442900
kevin.gomez@grupoarca.com.co
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: 2641-11092023 Orden de Inicio

Respetada Ingeniera,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en el asunto que tiene por objeto: “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 1 LOTE 5”, le informo que a partir del día doce (12) de septiembre de 2023, se imparte la Orden de Iniciación de que trata la CLAUSULA OCTAVA – PLAZO del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 907023 del 2023-08-02 y aprobación de pólizas en la plataforma SECOP.

Plazo del contrato: Cuatro (4) meses a partir de la orden de iniciación.

La supervisión del contrato será ejercida por el ingeniero Jose Patricio Lima Zarama, delegado mediante Resolución No. 043 del 11 de agosto de 2023.

Atentamente,

Maria del Pilar Ceron Benavides
DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO

Proyectado Por: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA
Revisado Por:

INVIAS
María del Pilar Ceron Benavides,DIRECTORA TERRIT
2023-09-11T16:48:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS
Maria del Pilar Ceron Benavides,DIRECTORA TERRIT
2023-09-11T16:46:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES

Fecha: 2023-09-11T16:46:41-05:00
Maria del Pilar Ceron Benavides
DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO
1000018 DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO
INVIAS